



E.E.I. de El Franco

SOLICITUD DE PLAZA PARA EL CURSO 2023/2024

DOCUMENTACIÓN GENERAL:

- Impreso de solicitud cumplimentado y firmado.
- Fotocopia del DNI o documento de identidad análogo del padre y madre o tutores legales.

Para los niños/as no nacidos:

- Para los niños/as cuyo nacimiento esté previsto antes del 1 de Enero de 2024, certificado médico que acredite esta circunstancia.

Para los niño/as ya nacidos:

- Documento que acredite la fecha de nacimiento y el lugar de residencia del solicitante (volante de empadronamiento).

DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA:

De la situación laboral o académica:

TRABAJADORES POR CUENTA AJENA:

- Última nómina o justificante de la situación laboral, con especificación de la jornada laboral. Se efectuará mediante la aportación de un certificado expedido al efecto por el titular de la empresa o por el responsable de personal en el que conste el horario de la jornada laboral.
- Para aquellos padres / madres / tutores legales que no estén empadronados en el concejo pero sí tengan en dicho municipio su lugar de trabajo, deberá constar el mismo.

TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA:

Se acreditará dicha actividad mediante alguno de los siguientes documentos:

- Certificado que acredite la realización de la actividad económica correspondiente emitido por el órgano competente.
- Documento que acredite su alta en el IAE en el que conste el lugar donde se desarrolle la actividad o licencia de apertura emitida por el Ayuntamiento.

- Certificado del domicilio fiscal del trabajador autónomo emitido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

SITUACIÓN DE DESEMPLEO:

- Certificado acreditativo de ser demandante de empleo.

SI CURSA ESTUDIOS:

- Certificado expedido por el centro educativo en el que se acredite la realización de estudios oficiales con especificación del horario en el que se realizan los mismos.

INCAPACIDAD:

- Certificado de discapacidad, en su caso, u otra circunstancia, si ello pudiera impedir la crianza del menor.

De la situación económica:

- Fotocopia de la Declaración de la Renta del año 2021 de todos los miembros de unidad familiar con obligación de presentarla.
- En su defecto, Certificado emitido por la Agencia Tributaria, que avale su no presentación y declaración jurada o copia de los documentos de carácter oficial que justifiquen los ingresos obtenidos por todos los miembros de la unidad familiar (Imputación de Rendimientos del año 2021 emitido por la Agencia Tributaria).

De la situación familiar:

- Fotocopia del Libro de familia completo.
- Fotocopia del documento actualizado que acredite el reconocimiento de familia numerosa.
- En los casos de separación legal, nulidad, divorcio o cuando no existiera vínculo matrimonial se aportará además, copia de la sentencia de separación, nulidad, divorcio o convenio regulador correspondiente, o cualquier medio válido en derecho que acredite la inexistencia de vínculo matrimonial.
- Informes acreditativos en caso de necesidades educativas especiales del niño/a.

FORMALIZACIÓN MATRÍCULA:

- Declaración de la renta año 2022.